

ACTA N° 15
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 15 de octubre de 2014

Presidida por la Sra. Decana(s) Dra. Leonora Mendoza, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 16:30 h, con la presencia de:

Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugén L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta. Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Miguel Ríos R.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Angélica Rubio C.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Luis Constandil C.
Representante Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Presentación de excusas: Se excusa de asistir la Consejera del Departamento de Química de los Materiales Dra. María Jesús Aguirre.

TABLA:

1. Cuenta Sra. Decana(s) Dra. Leonora Mendoza.
2. Información Secretaria Académica sobre Auditoría de Calidad.
3. Recategorización profesor por hora Dr. Matías Vidal.
4. Reestudio de antecedentes de solicitud para postular a contrato indefinido profesor por hora de clases, Dr. Luís León.
5. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla - Cuenta Sra. Decana(s) Dra. Leonora Mendoza.

- La Sra. Decana(s) informa que el TRICEL se reunió con la Secretaria Académica el día de hoy, 15 de octubre, para iniciar proceso de elección de Directores de Departamento y Consejeros de Facultad. La Sra. Decana(s) solicita a la Dra. Carmen Pizarro que informe de dicha reunión. La Dra. Pizarro señala que el TRICEL quedó conformado por la Dra. Leonor Contreras, el Dr. Juan Guerrero y el Dr. Claudio Laurido, quienes nombraron al Dr. Juan Guerrero como Director. Se acuerda que la información será canalizada a la comunidad mediante la Sra. Patricia Jara, Secretaria de Decanato. Durante la próxima semana se emitirá el primer comunicado donde

se realizará la convocatoria a presentar las respectivas candidaturas, informando los requisitos para ser Directores de Departamento y Consejeros de Facultad, posteriormente se publicará las listas de los académicos por Departamentos habilitados para votar, fechas correspondientes al proceso de elección y lista de vocales.

- La Sra. Decana(s) señala que la elección de Directores y Consejeros Académicos debería realizarse la primera semana de noviembre, de existir desfase se debe consultar con el Sr. Gustavo Robles situación jurídica de los actuales Directores de Departamento y Consejeros de Facultad.
- La Sra. Decana(s) informa que en el Consejo Académico N° 13 realizado el 1 de octubre se presentó la nueva Vicerrectora Académica, Dra. Patricia Pallavicini, académica de la Facultad de Humanidades.
- La Sra. Decana(s) señala que durante el Consejo Académico el Prorector presentó el Marco Global del Presupuesto año 2015, donde se indicó los lineamientos de cómo se va a regular el presupuesto durante el próximo año. Dicho marco presupuestario considera las propuestas derivadas de la reforma educacional y el escenario económico complejo que se prevé para el próximo año, lo cual podría derivar en que la universidad sufra algunos ajustes. Por otro lado, la Sra. Decana(s) indica que el Prorector manifestó su preocupación ante la presión por parte de los estudiantes, particularmente de las universidades estatales, por mantener congelados los aranceles de las carreras para el año 2015, sumado al reajuste de sueldos que se estima que podría ser sobre un 5%, incurriría en serios problemas presupuestarios para la universidad. También se definieron para el presupuesto 2015 algunas prioridades institucionales, que contemplan principalmente los compromisos que se indicaron en el Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2018, adquiridos también recientemente en la acreditación de la universidad y en el plan de financiamiento que requiere el Rector para el período 2015 – 2018. Dentro de los compromisos de acreditación, se mencionan como los más importantes el plan de contrataciones y renovación de personal, los compromisos adquiridos en el ámbito de la investigación y los planes de mejora en las carreras que están próximas a enfrentar un nuevo proceso de acreditación. La Sra. Decana (s) indica que el manejo del presupuesto 2015 se definió en cinco etapas. La primera etapa, corresponde a la formulación del marco general (correspondiendo a lo mencionado anteriormente), la segunda etapa contempla reuniones de trabajo con los Decanos para establecer las principales necesidades de las Facultades y la formulación de los presupuestos de parte de las distintas unidades, para lo cual se solicitó que los Decanos se reúnan con los Directores de Departamento. La tercera etapa se llevará a cabo durante el mes de noviembre donde se ajustarán los presupuestos de acuerdo a la información que reúna cada Decano con los Directores de Departamento y sus respectivos presupuestos consolidados. Para esta etapa se

debe tener claro las contrataciones que las unidades requieran, los cambios de grados en cuanto a funcionarios y académicos incluyendo jerarquizaciones; también se debe tener presente las necesidades de apoyo de personal técnico y administrativo y construcciones mayores y menores, si es que corresponde. Posteriormente, la cuarta etapa, contempla la negociación entre los Decanos y el gobierno central respecto de los presupuestos planteados por cada unidad mayor. La Sra. Decana(s) hace hincapié en que la Facultad debe tener un plan de fortalecimiento del equipamiento en miras de seguir implementando los laboratorios donde se presenten deficiencias, ya sea debido a un aumento de la población estudiantil o a la existencia de equipamiento obsoleto. La Sra. Decana (s) indica que es importante que en esta etapa la Facultad tenga definido los montos que se van a requerir. Finalmente, la quinta etapa de la formulación del Plan de Presupuesto 2015 contempla durante diciembre gestionar la aprobación del presupuesto por parte de la Junta Directiva y luego la publicación de éstos.

- Por otra parte, La Sra. Decana(s) señala que durante el Consejo Académico también se discutió la implementación de un plan de "política de incentivo al ahorro" el cual consistirá en que los fondos de las unidades no ocupados al cierre de los plazos de rendimiento, pasarán a formar parte de un fondo de ahorro que se sumarán al monto del año siguiente, pudiendo éstos ser reitemizados.
- Por otra parte, la Sra. Decana(s) destaca dentro del Plan de Desarrollo, el proceso de acreditación de la carrera de Medicina y creación de un Centro de Formación Técnico Regional, indicando que la USACH es la única Universidad elegida por el Gobierno para participar de esta iniciativa.
- En relación al presupuesto educacional año 2015, la Sra. Decana(s) informa que el Sr. Rector entregó documento, donde se observa que el presupuesto de educación superior varía en promedio alrededor de un 1%.
- Respecto al concurso de implementación de equipamiento interno llamado por el Gobierno Central, la Sra. Decana(s) destaca que fue un proceso exitoso para la Facultad y hace un llamado a los directores a proponer iniciativas para el concurso de equipamiento docente para el próximo año.
- La Sra. Decana(s) señala que el Sr. Rector solicita pertinencia en las contrataciones de profesores por hora, puesto que ha habido un aumento excesivo en este tipo de contrataciones.
- La Sra. Decana(s) informa que se le entregó documento respecto al procedimiento de cómo operar con el sistema PEOPLE SOFT y que enviará a los Directores de Departamento. La Dra. Soledad Ureta señala que es necesario que las Secretarías de Departamento tengan sus propias claves para trabajar en el sistema.

Punto N° 2 de la Tabla - Información Secretaria Académica sobre Auditoría de Calidad

- La Sra. Decana(s) informa que se realizará una auditoría externa de gestión de calidad a la Facultad durante los días 22 y 24 de octubre, indicando que la preparación de dicha auditoría debería haberse coordinado por la Sra. Betsy Saavedra. La Dra. Carmen Pizarro señala que debido a que el plazo para la auditoría es la próxima semana y no ha habido una comunicación adecuada a la comunidad de la Facultad, se reunió con los Directores de Departamento para establecer un plan de emergencia para enfrentar dicha auditoría. Se invitó a dicha reunión al Sr. Jaime Quiroga para que entregara información respecto al programa computacional que se está implementando para manejar información respecto a la actividad docente de la Facultad. En dicha reunión se indicó que la auditoría estará centrada en los procedimientos de la Facultad en las áreas de pregrado, postgrado, investigación y vinculación con el medio. Los documentos procedimentales están disponibles en la plataforma computacional ISO tools ([http://: www. Isotools.org/](http://www.isotools.org/)). Por su parte, se dan algunas directrices respecto a la información que debe involucrar el programa computacional de información docente que está preparando el Sr. Jaime Quiroga con el Sr. Rodrigo Curín.

Punto N° 3 de la Tabla - Recategorización profesor por hora Dr. Matías Vidal.

- La Dra. Maritza Páez solicita la recategorización del profesor por hora Dr. Matías Vidal para pasar de profesor instructor a profesor adjunto 1. La Dra. Páez señala que los antecedentes del Dr. Vidal fueron analizados en Consejo de Departamento, quienes consideraron que cumplía con los requerimientos para pasar a profesor adjunto 1. El Consejo de Facultad decide dejar pendiente esta situación en espera de que la Dra. Páez les haga llegar el acta del Consejo de Departamento.

Punto N° 4 de la Tabla - Reestudio de antecedentes de solicitud para postular a contrato indefinido profesor por hora de clases, Dr. Luís León.

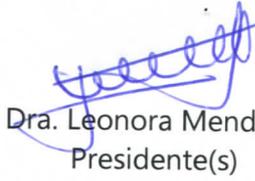
- La Dra. Maritza Páez solicita reestudiar antecedentes del Dr. Luís León quien postuló a contrato indefinido como profesor por hora de clases. La Dra. Páez señala que de acuerdo a información entregada por RRHH el Dr. León figura con dos años de antigüedad como profesor por hora y que ha tenido una buena evaluación en aula, además el Dr. León ha presentado carta de compromiso exigida por la VRA en el cual el profesor se compromete a participar en actividades docentes o de extensión, durante los periodos de vacaciones de invierno o de verano estudiantil. por lo que cuenta con antecedentes apropiados para ser pasado a contrato indefinido.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba apelación del Dr. Luís León para pasar a contrato indefinido como profesor por hora de clases.

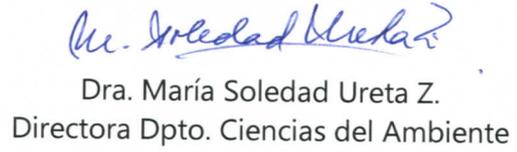
Punto N° 5 de la Tabla - Varios

- La Dra. Maritza Páez consulta cuando será efectiva la recategorización de los profesores por hora de clases. La Sra. Decana(s) responde que se revisarán las actas correspondientes y se analizarán los fondos involucrados en el proceso de recategorización.
- El Dr. Jaime Eugenín consulta por el proceso de retiro de desechos biológicos desde la Facultad. La Sra. Decana(s) responde que la Secretaria académica consulte con el Jefe de Laboratorio, Sr. Daniel Valdés el procedimiento de retiro de desechos de laboratorios de investigación.
- La Dra. Soledad Ureta solicita que se realice un llamado a los investigadores para que realicen una estimación de los gastos involucrados en arreglos de los laboratorios de investigación para poder realizar un presupuesto en esta área.
- La Dra. Ureta hace un llamado a que siempre debe haber una persona en portería para facilitar las llaves de las salas de la Facultad que tienen data.
- La Dra. Ureta consulta por el proceso del concurso de investigadores asistentes llamado por Vicerrectoría. La Sra. Decana(s), responde que le consultará al Dr. Gustavo Zúñiga.

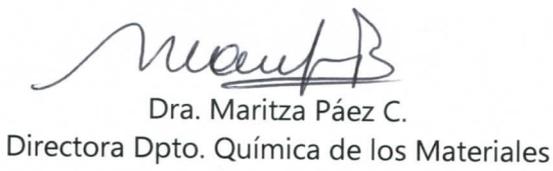
Se cierra la sesión a las 18:30 h.



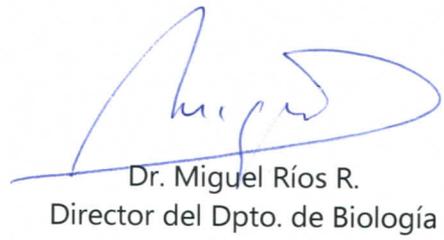
Dra. Leonora Mendoza
Presidente(s)



Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



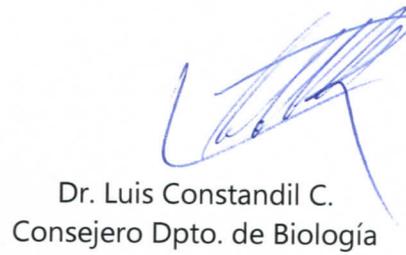
Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los Materiales



Dr. Miguel Ríos R.
Director del Dpto. de Biología



María Angélica Rubio C.
Consejera del Dpto. Ciencias del Ambiente



Dr. Luis Constandil C.
Consejero Dpto. de Biología